



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Miércoles 16 de Junio de 2021

NÚM. 95

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

#### CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. CA-LPL-ADE-13/2021/43301



H. Ayuntamiento de  
**MORELIA**  
2018 - 2021

Secretaría de Administración

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, CONFORME A LA SIGUIENTE:

- EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN:
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 111, 112, 113, 123, 129;
  - BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA ARTÍCULOS 54\*;
  - REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, ARTÍCULOS 1, 25, 38 FRAC. X, XI, 54 INCISO A), 55, 65, 66, 67, 68 FRAC. I), 71, 72, 73, 74, 75, 76, Y DEMÁS DISPOSICIONES;

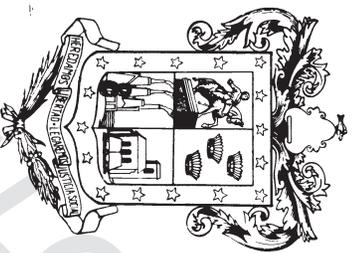
#### CONVOCATORIA

LICITACIÓN	No. CA-LPL-ADE-13/2021/43301		
DESCRIPCIÓN	PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ENSERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE ACCIONES DE APOYO ACCIÓN AUTOEMPLEO.		
VENTA DE BASES 17 DE JUNIO 2021	JUNTA DE ACLARACIONES 21 DE JUNIO 2021 11:00 HRS. NO OBLIGATORIA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 24 DE JUNIO 2021 11:00 HRS. VÍA ELECTRÓNICA	FALLO DE ADJUDICACIÓN 29 DE JUNIO 2021 13:00 HRS. NO OBLIGATORIA
PAGO DE BASES	DEBERÁN PAGARSE EN LA CUENTA 167102115 EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO AFIRME, O POR TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A LA CLABE 062470001671021153, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICH.		
COSTO DE LAS BASES	\$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)		
REQUISITOS, SUSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL 17 DE JUNIO DE 2021, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M., EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES UBICADA EN AVENIDA RÍO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DIURNA DEL ADULTO MAYOR), C.P. 58218, TEL. 44 33 22 28 22.</li> <li>EL COMPROBANTE DE PAGO DE LA COMPRA DE LAS BASES REALIZADO MEDIANTE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, SE PUEDE HACER LLEGAR AL CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:comiteadquisiciones@hotmail.com">comiteadquisiciones@hotmail.com</a>, PARA QUE A SU VEZ SE LE HAGA LLEGAR POR EL MISMO MEDIO, LAS BASES ADQUIRIDAS.</li> </ul>		
ADJUDICACIÓN	A LA MEJOR OFERTA EN TÉRMINOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, QUE SATISFAGAN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO.		
FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	17 DE JUNIO DE 2021		

- SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN CON REGISTRO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE PROVEEDORES VIGENTE, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.
- SÓLO SE ACEPTARÁ UNA PROPUESTA POR CONCURSANTE DEBIENDO PRESENTARSE 20 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA PARA LA ENTREGA DEL SOBRE EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE LA JORNADA NACIONAL DE SANA DISTANCIA POR EL TEMA DE SALUD POR LA QUE ATRAVIESA EL PAÍS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO CON EL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS PARA MITIGAR PROPAGACIÓN DEL COVID-19.
- LA DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ENSERES SE DETALLA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, COMO PARTE INTEGRAL DE LA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN LAS PROPUESTAS, QUE INCLUIRÁN TODOS LOS GASTOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA.
- EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCAL FEDERALES VIGENTES.
- LAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS ENSERES SERÁ EL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, EN LAS BASES Y CONTRATO RESPECTIVO.
- EL TRÁMITE SE REALIZARÁ EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA.
- LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACATAR IRRESTRICAMENTE LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ORGANIZADOR, EN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO.
- DE MEDIAR CONTROVERSIAS ALGUNA, SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.

LIC. RICARDO PALMERIN GALLEGOS  
DIRECTOR DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN  
DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES  
RUBRICA

MORELIA, MICHOACÁN 16 DE JUNIO DE 2021.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MORELIA  
DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES.



COPIA SIN VALOR LEGAL